**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMACUANTÍA INVITACIÓN No. MC-019-2024.**

Objeto: **"APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2024 EN EL MARCO DE LA LEY 1622 DEL 2013 EN EL MUNICIPIO DE BARAYA."**

En la oficina de la Alcaldía de Baraya Huila, ubicada en la Carrera 5 # 2C – 42 Barrio Centro, el primer (01) día del mes de Noviembre de 2024, los abajo firmantes, en calidad de miembros del Comité de Evaluación, se reunieron con el propósito de evaluar las ofertas económicas y verificar los requisitos mínimos habilitantes de las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección de mínima cuantía No. MC-019-2024.

## INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE

El Comité, informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación pública, se llevó a cabo a los treinta (31) días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro (2024), a las 09:00 am publicándose el respectivo listado de ofertas, como consta en Secop II, recibiéndose las siguientes propuestas económicas:

| N° | PROPOENTE | VALOR OFERTA |
|---|---|---|
| 1 | NANCY GORDILLO CEDEÑO | $ 3.000.000 |




Pantallazo tomado de la Plataforma SECOP II – Proceso MC-019-2024

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMACUANTÍA INVITACIÓN No. MC-019-2024.**

Según lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se reglamenta la modalidad de selección de Mínima Cuantía, se procederá a evaluar la única propuesta recibida y que cumple con las condiciones de la invitación.

## 1. REQUISITOS JURIDICOS TÉCNICOS Y ECONOMICOS.

Se procedió a revisar las exigencias Jurídicas técnicas y económica de la oferta presentada por la oferente **NANCY GORDILLO CEDEÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 26.459.920 expedida en Baraya Huila, encontrando que su oferta se ajusta a los requerimientos Jurídicos, técnicas y económicos de la invitación pública No. MC-019-2024, por cuanto no sobrepasa el presupuesto oficial.

### VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES
### 1.1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
### 1.2. Proponente: 1. NANCY GORDILLO CEDEÑO

| DESCRIPCIÓN | SI | NO | N.A | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| Carta de Presentación de la oferta | X | | | Se anexa en Un (01) folios. |
| Copia de la cedula de ciudadanía | X | | | Se anexa en un (01) folio |
| Copia de la libreta militar | | | X | N/A |
| Certificado de existencia y representación Legal y/o Certificado de Matricula Mercantil | X | | | Se anexa en Tres (3) folios |
| Autorización al representante legal (si necesita) | | | X | N/A |
| Carta de conformación de consorcio o uniones temporales | | | X | N/A |
| Poder | | | X | N/A |
| Registro único tributario | X | | | Anexa RUT e un (01) folio de fecha 2023-07-11, se entiende que no ha tenido cambios desde dicha fecha. |

## INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMACUANTÍA INVITACIÓN No. MC-019-2024.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales | X | | | Anexa declaración juramentada de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. |
| Paz y Salvo Municipal vigente | | X | | No aporta |
| Certificado de antecedentes fiscales contraloría general de la república | X | | | Sin reporte |
| Certificado de antecedentes disciplinarios procuraduría general de la nación | X | | | Sin reporte |
| Certificado de antecedentes judiciales | X | | | Sin reporte |
| Certificado de medidas correctivas | X | | | Sin reporte |
| Anexo No 4 Anticorrupción. | X | | | Anexa en dos (2) folios |
| Manifestación no estar incursos en causales de inhabilidades e incompatibilidades, que las impidan celebrar contratos con entidades públicas, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de2007 y demás normas aplicables. | X | | | Ninguna |

## REQUISITOS TECNICOS

| DESCRIPCIÓN | SI | NO | N.A | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| Experiencia general<br><br>El proponente debe acreditar como experiencia General, un mínimo de Cinco (05) años contados a partir de la fecha de matrícula en el registro mercantil para personas | X | | | CUMPLE.<br>La proponente acredita una experiencia general de mas de Cinco (05) años contados a partir de la fecha de la matricula en el registro mercantil. |

| | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| naturales, y a partir de la fecha de constitución en caso personas jurídicas, verificable en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio. | | | | |
| Experiencia Especifica<br><br>La acreditación de un (01) contrato ejecutado, suscrito con entidad pública o privada, cuyo objeto corresponda al suministro de refrigerios e hidratación para eventos y que el valor sea como mínimo igual o superior al presupuesto designado al presente proceso. | X | | | CUMPLE.<br><br>La proponente aporta una certificación acreditando la ejecución de un contrato cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS "REFRIGERIOS, ALMUERZOS E HIDRATACIÓN PARA LAS DIFERENTES REUNIONES Y EVENTOS DESARROLLADOS EN ESTA ENTIDAD" por valor de $10.000.000. |

## REQUISITOS ECONOMICOS

| PROPONENTE | VALOR | CUMPLE |
| --- | --- | --- |
| NANCY GORDILLO CEDEÑO | $3.000.000 COP | SI |

Tras la verificación de la propuesta presentada, en referencia al proceso de selección de Mínima Cuantía 019 de 2024, se determina que la proponente **NANCY GORDILLO CEDEÑO** identificada con cedula de ciudadanía No. 26.459.920, cumple con los requisitos técnicos y la oferta económica presentada se ajusta a los valores estimados en la invitación. No obstante, se observa que no se ha presentado la totalidad de la documentación requerida en

los requisitos jurídicos. Por ello, es necesario que la proponente subsane esta omisión, en el término perentorio indicado en el cronograma establecido para este proceso.

Se realiza el traslado del presente informe, para que se ejerzan lo pertinente, dentro de los términos dados en el cronograma de la presente INVITACIÓN

**COMITÉ EVALUADOR:**

Asesora Jurídica
**Evaluadora Jurídica**

Asesor Jurídico
**Evaluador Técnico**

Asesora Económica, Financiera y Organizacional
**Evaluadora Económica, Financiera y Organizacional**